

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 08/2023 DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

- **Día y hora de la reunión:** 26 de mayo de 2023, a las 09:15 horas.
 - **Lugar:** Aula E1.1, Edificio Antigo de Empresariales, sito en el Campus Universitario de Tafira.
-

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EMPRESA

Asistentes

D. David Rodríguez Aguiar
D. José A. Martín García
D. Guillermo Martínez García
Dña. Olivia Ramírez Ojeda
Dña. Dunia A. Ramírez Quevedo
D. Gustavo Cedrés Déniz
D. Óscar Fernández Camba

Justifican su ausencia

D. Francisco J. Hernández Rosales

Se incorporan una vez iniciada la sesión

D. Luis A. Curbelo Arribas
D. José Ángel Bueno García
Dña. M^a Carmen Gutiérrez Iglesias

Ausentes

D. José Luis Bordón León
Dña. Soledad Jiménez Rivero

DELEGADOS SINDICALES

D. José Herrera Valladolid (CCOO)

(Sólo se incluyen en esta acta las manifestaciones de aquellos miembros del Comité de Empresa que expresaron su deseo en tal sentido).

Siendo las 09:45 horas, se reúne en sesión ordinaria el Pleno del Comité de Empresa en el Edificio Antigo de Empresariales del Campus Universitario de Tafira, con la asistencia de las personas reflejadas anteriormente y los siguientes puntos del orden del día:

1.- Lectura de actas y aprobación si procede.

Toma la palabra el Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar explicando la necesidad de contar con un secretario para el pleno de hoy debido a la ausencia del titular del puesto, se pide un voluntario y D. Óscar Fernández Camba se presenta con la aprobación de los demás miembros presentes.

Una vez realizado este trámite el presidente da la bienvenida a los miembros que se han incorporado y comienza el pleno dando paso a la votación de las actas:

- Acta Nº 14/2022 de 15 de septiembre de 2022.

Se inicia un debate sobre diversos puntos del acta con D. José Herrera y D. Luis Curbelo Arribas, que además pide que se incluya su Hacer Constar literal, tal y como fue enviado por correo electrónico.

Tanto el Presidente como el Secretario indican que en el acta se refleja lo que se hizo en ese pleno y no lo que se debería de haber hecho.

Así mismo, D. José Herrera ruega que se adjunten las propuestas al acta a lo que D. Guillermo Martínez responde que constan si el que las propone las quiere adjuntar y lo hace constar.

Se pide un receso de 5 minutos y voto secreto por parte de D. Luis Curbelo Arribas y finalmente se procede a la votación con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 7
- Votos en contra: 3
- Abstención: 0

D. Luis A. Curbelo Arribas hace constar que se reserva el derecho de impugnar el acta al no estar conforme.

- Acta N° 05/2023 de 31 de marzo de 2023.

D. Luis Curbelo Arribas realiza unas preguntas relativas a la redacción del acta y a la inclusión del hace constar de UGT, ya que no aparece entre comillas.

D. Luis Curbelo Arribas quiere hacer constar que le pregunta al Sr. Presidente si quiere cambiar su comentario de la página 7, antes del punto 4.

Justo antes de proceder a la votación, D. Luis Curbelo Arribas pide un receso de 5 minutos y voto secreto.

Finalmente se procede a la votación con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 7
- Votos en contra: 3
- Abstención: 0

M^a Carmen Gutiérrez Iglesias hace constar lo siguiente:

“Sobre el “hacer constar” del Sr. Presidente D. David Rodríguez Aguiar, en referencia al “hacer constar” de la compañera Soledad Jiménez Rivero,

Quiero hacer constar que es FALSO su comentario de “incluir las plazas de los DFT en la estabilización, saltándose así, tanto las condiciones de la Ley 20/2021, como sus plazos.

En ningún momento los miembros de APUL han tenido ni tienen ninguna intención de “saltarse las condiciones de la Ley 20/2021, ni sus plazos” ni ninguna otra normativa. Se trata de una interpretación Personal del presidente del Comité de Empresa, y como tal debe quedar reflejada.”

D. Luis A. Curbelo Arribas hace constar que se reserva el derecho de impugnar el acta.

- Acta N° 06/2023 de 28 de abril de 2023.

Justo antes de proceder a la votación, D. Luis Curbelo Arribas pide un receso de 5 min y voto secreto.

D. Gustavo Cedrés Déniz abandona la reunión quejándose de la falta de respeto a la que se está viendo sometido.

Finalmente se procede a la votación con el siguiente resultado:

- Votos a favor: 6
- Votos en contra: 2
- Abstención: 1

D. Luis A. Curbelo Arribas hace constar que se reserva el derecho de impugnar el acta.

- Acta N° 07/2023 de 04 de mayo de 2023

Justo antes de proceder a la votación, D. Luis Curbelo Arribas pide un receso de 5 minutos y voto secreto.

D. José Antonio Martín García pide un receso de 5 horas y media para consultar con los compañeros de UGT.

En ese momento, se inicia un debate acerca de la conveniencia de continuar con el pleno en tales circunstancias, ya que muchos, incluido el Sr. Presidente, lo consideran un claro boicot a la celebración del mismo. Finalmente, el Sr. Secretario da por bueno el primer de los recesos solicitados.

Dña. Olivia Ramírez Ojeda abandona la reunión alegando el boicot a la reunión, así como la falta de respeto y consideración al resto.

Dña. Dunia A. Ramírez Quevedo y D. José A. Martín García también abandonan la reunión alegando motivos similares al resto de compañeros que ya la habían abandonado anteriormente.

Así, una vez terminado el receso de 5 minutos, toma la palabra el Sr. Presidente haciendo constar que: Ante el evidente boicot a la celebración del presente pleno ordinario del Comité de Empresa, unido a la salida o abandono de hasta cuatro vocales del mismo por dicha razón, procede a la suspensión del mismo.

Y siendo las 10:41 horas del día señalado en la cabecera, se suspende la sesión de la cual doy fe como Secretario con el visto bueno del Presidente del Comité de Empresa.

Vº Bª del Presidente

El Secretario Accidental

D. David Rodríguez Aguiar

D. Oscar Fernández Camba